

**MAT: ADJUDICA INCENTIVO POSTULACIONES
CONCURSO PROGYSO 2025 REGIÓN BIOBÍO**

CONCEPCIÓN, 23/ 04/ 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 0800-017480/2025

VISTOS:

Decreto N°262 de 1977 del Ministerio de Hacienda; Artículo 78 del Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, Estatuto Administrativo; Resolución N°36 de fecha 19 de diciembre de 2024, emitida por la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Reglamento General para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo, aprobado por Resolución N°306 de fecha 9 de diciembre de 2005, tomada de razón por la Contraloría General de la República el 3 de febrero de 2006, y modificada por Resolución N°434 de fecha 29 de octubre de 2013, tomada de razón por la Contraloría General de la República el 9 de diciembre de 2013; Ley N°21.722 de fecha 13 de diciembre de 2024 que otorga presupuesto para el sector público durante el 2024; Bases Generales del Programa Gestión y Soporte Organizacional PROGYSO, contenidas en las Resoluciones Exentas N°182207 de fecha 15 de diciembre de 2017 y N°0070-000776 de fecha 9 de enero de 2024, ambas de la Dirección Nacional de INDAP; Resolución Exenta RA N°166/16/2023 de fecha 5 de enero de 2023, de Instituto de Desarrollo Agropecuario, registrada por Contraloría General de la República con misma fecha, que nombra el cargo de Directora Regional para la Región del Biobío; y,

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución Exenta N°008282 de fecha 3 de marzo de 2025, de la Dirección Regional de INDAP Biobío, se aprueban las Bases Especiales y Llamado a Concurso del Programa Gestión y Soporte Organizacional PROGYSO Año 2025 Región del Biobío.

- Que, mediante Resolución Exenta N°013864 de fecha 3 de abril de 2025, de la Dirección Regional de INDAP Biobío, se designan los Integrantes del Comité Evaluador de las propuestas presentadas al Llamado a Concurso del Programa Gestión y Soporte Organizacional PROGYSO, año 2025, Región del Biobío.

- Que, conforme al Acta N°005706 de fecha 22 de abril de 2025, el Comité de Financiamiento Regional recomienda a la Directora Regional aprobar con financiamiento a un total de 8 (ocho) postulaciones, en base a lo expuesto en dicha acta, y además dejándose establecido cinco observaciones en la recomendación.

RESUELVO:

I.- ADJUDÍCASE los incentivos económicos del Programa Gestión y Soporte Organizacional, "PROGYSO" año 2025 Región del Biobío, en virtud de la recomendación del Comité de Financiamiento Regional, según consta en Acta N°005706 de fecha 22 de abril de 2025, a las siguientes Organizaciones:

Área INDAP	Nombre de Organización	RUT	Incentivo
Arauco	Comité API Arauco	65133731-3	\$1.000.000
Concepción	Agrupación Campesina Sueño de Los Campesinos de Hualqui	65097183-3	\$1.000.000
Concepción	Comité Apicultores Colmenares de Hualqui	65799850-8	\$1.000.000
Concepción	Comité Flores Verde Esperanza de Hualqui	65068215-7	\$1.000.000
Los Ángeles	Organización Acción Social Cultural Apicultores de Los Ángeles	65175631-6	\$1.000.000
Santa Bárbara	Comité Sabor Campesino de Mulchén	65168552-4	\$900.000
Tirúa	Comité de Queseras y Ganaderos de Tranaquepe	65234109-8	\$1.000.000
Yumbel	Agrupación Semillas de Mi Tierra de Yumbel	65223268-K	\$1.000.000

II.- PROCÉDASE con la transferencia de los recursos adjudicados, a través de las correspondientes agencias de área INDAP, las que previo a la entrega del Incentivo PROGYSO deberán exigir a las Organizaciones adjudicatarias que se encuentren inscritas en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos de INDAP.

III.- **INSTRÚYASE** a las correspondientes agencias de área INDAP para participar y convocar a las Organizaciones adjudicatarias, en una capacitación a programar y dictar por la Dirección Regional que tendrá como propósito dar a conocer el procedimiento operativo para la correcta rendición de los recursos INDAP, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N°30 de fecha 11 de marzo de 2015 de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas.

IV.- **IMPÚTESE** el gasto que origina la presente adjudicación al Ítem Presupuestario 24.01.407, Código 207 Programa Gestión y Soporte Organizacional - PROGYSO, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del año 2025.

V.- **DISTRIBÚYASE** para la operatividad del procedimiento de financiamiento el presupuesto respectivo a las correspondientes agencias de área INDAP, según cuadro siguiente:

Agencia de Área	Presupuesto
Arauco	\$1.000.000
Concepción	\$3.000.000
Los Ángeles	\$1.000.000
Santa Bárbara	\$900.000
Tirúa	\$1.000.000
Yumbel	\$1.000.000
Total	\$7.900.000

ANOTESE Y COMUNIQUESE



FABIOLA ANDREA LARA SALINAS
Directora Regional
Dirección Regional Biobío

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Acta N°005706 Comité Financiamiento	Digital	Ver		

CHC/HAC/BVB/MRM/MGA

Distribución:

- ÁREA ARAUCO
- ÁREA LOS ÁNGELES
- ÁREA SANTA BARBARA
- OFICINA MULCHEN
- ÁREA TIRUA
- ÁREA CONCEPCION
- ÁREA YUMBEL
- UNIDAD DE FOMENTO
- DIRECCION REGIONAL BIOBÍO
- UNIDAD ADMINISTRACION Y FINANZAS
- UNIDAD JURÍDICA
- UNIDAD DE OPERACIONES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.indap.cl/validar/?key=38623110&hash=14060>